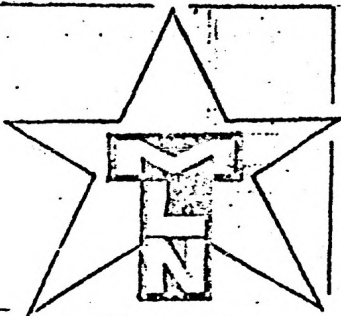


Nº 2 2ª época

18-9-89



FRENTE SINDICAL

Informamos que la asamblea sindical regional viene reuniéndose con dificultades ya que no hemos contado con el aporte de los cros. del 2.4 en las últimas 3 reuniones, lo que hace muy difícil tener un panorama más o menos general de cómo está la discusión en los zonales, no pudiendo avanzar mucho tampoco en la discusión interna de la propia mesa en torno al tema salarios, convenios, etc. Esperamos que los cros. se integren rápidamente. Continuamos en cambio con la información de 23 y 21. En el 3 se convocó a Plenario de los G.Sind. con una asistencia muy reducida, una ora. del Dulce, dos de UTEC, dos de IUS y dos de FUNSA, informando cada grupo de su situación. Brevemente diremos que de este informe surge una primera conclusión que puede ser generalizada: el esfuerzo que habrán de hacer los compañeros es mucho, y habrá que respaldar seriamente toda iniciativa que apunte a superar los problemas planteados.

En el 1 se está avanzando lentamente en la discusión de las distintas experiencias de trabajo político en cada sindicato, y cómo nos hemos propuesto aplicar en la concreta nuestra metodología de trabajo, el sind. de base. Si bien la concurrencia de los grupos es grande, aún no podemos hablar de una asistencia total, lo que nos priva de una riqueza mayor en la discusión. Sobre conflictos planteados, informamos sobre UTEC.

CONFLICTO EN EL CLINICAS

El conflicto en UTEC, que detona hoy por la sanción arbitraria a un trabajador y la violación del secreto sumarial por parte de R.Villar, definiendo la culpabilidad del funcionario sin haberse finalizado la investigación administrativa, tiene un trasfondo más profundo, que se expresa en el malestar de la gente por la falta de normas claras que regulen las relaciones entre trabajadores y Direcc. del Hospital generando problemas para dirimir cuestiones

POCO LEGIBLE

004

8903257

Doc. poco legible

Se ganó allí donde se hizo un trabajo de base a veces mínimo, a veces profundo, durante y después del conflicto.

La diferencia de votos fue de 688 votos, ni tenemos 700 nuevos afiliados de los cuales hay muchos que ingresaron a la empresa después del conflicto y a quienes la 17 no les llegó como no le llegó al resto de los trabajadores, en un trabajo de base que los camaradas sí hicieron para ganar estas elecciones. Su trabajo comenzó previendo el conflicto con el apoyo de los boletines de la FCT o declaraciones de sus dirigentes en la prensa, vemos que este resultado ni es tan jodido ni tan descatellado.

De aquí para adelante es como empezar de nuevo, pero con 745 potenciales compañeros que confían en nuestra propuesta y son receptivos a nuestras plantones. Esto es un balance primario en la medida que el CMB y el Sub Grupo aún no se ha podido juntar para hacer una evaluación del plan de trabajo que tenemos y en el cual está esta elección.

El informe incluía un análisis de la lista 17 el cual no publicamos por error.

MUNICIPALES: PRIMERAS REFLEXIONES CON EL CASO DE LA LUCHA

El deterioro salarial

La pérdida de poder adquisitivo de los salarios municipales se agudizó año a año a partir del año 85.

El mecanismo de ajuste previsto a través de la rendición de Cuentas establece la fijación de aumentos porcentuales en base a la inflación oficial prevista y todo el "paquete" entra en la Junta Departamental para su aprobación, el 30 de junio del año anterior a la aplicación de los mismos. En este paquete se establecen aumentos para abril, agosto y diciembre del año siguiente. Como todos sabemos, la inflación prevista nunca coincidió con la real. Por lo que en la mayoría de los casos, los aumentos porcentuales previstos no lo gran siquiera espantar con la inflación de los respectivos cuatrimestres, lo cual ya es perder bastante.

El gremio no tuvo un planteo salarial global tendiente a recuperar esas pérdidas, como tampoco un planteo de lucha acorde. El ajuste anual incluido recién para agosto del 89 (con mucho de ajuste pre-electoral) estaba topado en el 56% de la inflación. Significa un 5,02% de recuperación del 88 a colmar en agosto del 89.

Pero no sólo por los recuentos de rebaja salarial impuestos por esta política económica pierden salario los municipales. El hecho de cobrar sus salarios desfasados, 2 meses respecto a los privados y un mes de los públicos, implica pagar con los mismos sueldos durante 2 meses todo el aumento del costo de vida (tarifazos incluidos).

El Hogar Constituido es otra sangría. Está fijado en relación al Salario Mínimo Nacional en tres franjas de acuerdo a topes de sueldo.

Cada vez que se cobran los aumentos la mayoría se repasa de los topes y en el mejor de los casos, como sucedió con el boro de agosto, se pierde por vía, alrededor de \$4.000 del aumento conseguido.

006 8903257

Don. Pico, Lucha

El superávit, declarado públicamente por las autoridades municipal gran logro de su gobierno, sólo en el rubro Gastos Personales (todo se refiere a sueldos, beneficios, etc.) ascendía a Ns 1.400.000.000. Las obras no realizadas y los servicios no cumplidos completaban los Ns 4.500.000.000 declarada oficialmente.

La situación del Gremio

No escapaba a la situación general del Movimiento Sindical. Gremioizado, prácticamente sin funcionamiento de organismos de base (salvo excepciones), sin funcionamiento colectivo de comisiones, sin función de organismos intermedios, prácticamente sólo con funcionamiento de Ejecutivo. En síntesis con predominancia de una concepción dirigente aparartista que no incentiva en la práctica una relación fluida entre ción-base, base-dirección.

Muchos conflictos sectoriales producto de la política represiva que se van agregando a la lucha que se presenta ante cada instancia de instancia o con las autoridades municipales.

En este contexto luego de reiterados planteos de los compañeros de la ría (Lista 17) en el Ejecutivo, se tomó el tema salarial, dado que cubra el ajuste de agosto y la inflación iba a superar (esta vez por más) la prevista.

De acuerdo a lo que la Asamblea del 11 de julio había sido citada en el marco de la movilización prevista por el PIT CNT, de paro de 36 horas del 11 y 12 de julio, paros que por directiva de la Mesa Representativa debían ser reemplazados por Asamblea de cada gremio.

El viernes anterior dicha movilización se suspendió y los municipales fueron ante su Asamblea exclusivamente por el tema salarial.

Esta Asamblea, que no fue movilizadora para que tuviera gran concurrencia (fueron 1.600 funcionarios aproximadamente), marca una etapa en el conflicto.

Triunfó en ella, después de muchos años, la posición llevada por la Mesa del Ejecutivo que solicitaba un aumento por partida fija de Ns 30.000. Los meses, por encima de los aumentos previstos del 20,02 de agosto y 15% de diciembre.

En el discurso y la propuesta de la mayoría se basó en: "quebrar" el 20, visto para agosto (que lo quebraría la IM, admitiendo que era insuficiente no a los aumentos por partida fija manteniendo los aumentos porcentuales porcentajes diferenciales según las escalas y por último no definir a por Asamblea ninguna cifra para negociar.

La propuesta nada concreta para la negociación, sumando a gruesos errores de conducción en la Asamblea, llevaron a una decisión por mayoría (60%) de bar el planteo de los Ns 30.000.

Las cifras de Superávit divulgadas por la IM, las manejadas por ALBA respecto al rubro sueldos y la pérdida salarial que sólo para el año 89 significaba perder un sueldo en las condiciones más ventajosas, delon'g'p a partir de los Ns 30.000 iniciar una negociación.

Poco legible

Las negociaciones previstas

En la primer instancia de negociación quedó clara la posición de la UO. Respecto al aumento por partida fija no estaban dispuestos a darlo y menos que menos por esa cifra. En lo que tiene que ver con el 20,02% previsto consideraba que era insuficiente y estaban dispuestos a mejorarlo. Se le dió largas a la negociación que se extendió hasta fin de mes. La última palabra de la UO fue 26% y como dijeron todos estos años: "el máximo esfuerzo posible". Cabe aclarar que en esa cifra así como en los porcentuales finales obtenidos se incluye el 5% ya previsto de recuperación del 88 que no estaba en ninguna conversación. En realidad estaban ofreciendo un 21% para el cuatriniebre.

La Asamblea del 11 de julio había resuelto un cambio en lo metodológico que consistía en que, previo a la realización de la Asamblea que definiera la aceptación o no de la propuesta de la UO, ésta fuera conocida y discutida por todo el gremio en Asamblea por sector junto con la publicación por parte de ADEUH de un Boletín informativo referido a los fundamentos y propuesta salarial del gremio.

Eso, si bien se cumplió con las dificultades y la resistencia de una estructura que respondía a la vieja concepción predominante, de cualquier manera creó las bases de una buena información y toma de conciencia sobre el tema.

La Asamblea del 3 de agosto y el paro por tiempo indeterminado

Las condiciones internas, o sea, rebaja salarial, el superávit reconocido oficialmente, más la bronca silenciosa acumulada contra una administración represiva, las contradicciones internas del gremio (derrota para la mayoría en la Asamblea del 11 de julio), sumado a las condiciones propias de la conjuntura, es decir, caída de Kurchenko, suspensión de las rezas y las propias de un período pre electoral, ambientaron en la mayoría del Comité Ejecutivo (11) el planteo de paro por tiempo indeterminado.

La minoría llevaba un planteo de medidas escalonadas para llegar a través de ellas a la máxima confrontación, si era necesario, pasadas las instancias de negociación que pudieran surgir.

Por fin, en base a la importancia de una posición unánime frente a una instancia decisiva, se decidió apoyar la medida propuesta por la 11 con agregados que apuntaban a hacerla más activa y con mayor nivel de participación. Fue llevada a la Asamblea la que la aprobó por unanimidad.

El gremio con asombro se preguntaba los porqués del cambio en las medidas de lucha que hasta ahora lo tenía acostumbrado a dirección mayoritaria que siempre había apostado a la no pérdida de jornaleros.

Superado el primer impacto se cumplió con disciplinas y conciencia, alcanzando altos niveles de participación, hubieron 3.000 huelguistas, más que los afiliados al Sindicato, y en los momentos más críticos menos del 10% de caceros (incluyendo cargos de confianza, personal de dirección, etc.)

La respuesta del gremio dejaba en evidencia, una vez más, que cuando hay objetivos claros y una dirección que está dispuesta a plantear la lucha, los trabajadores poseen toda la calma en el sendero.

El derecho de huelga, el principio de autoridad

Todos los municipales, clase trabajadora y población, sufren conciencia que a determinada altura del conflicto, éste había sobrepasado la órbita de un nuevo enfrentamiento gremio-intendencia, para pasar a ser una pugna que estaba en juego mucho más cosas que la lucha por la mejora de sueldos de hambre de los trabajadores municipales.

Desde el inicio la IM quiso imponer las condiciones para la lucha: "marco adecuado para reanudar la negociación", más adelante cumplir de dos servicios esenciales, y por último 24 hrs. sin medidas de lucha, para facilitar una negociación. Estos fueron los distintos intentos y formas de limitar el derecho de los trabajadores a luchar por sus justos reclamos.

La ratificación del paro en la Asamblea del 6 de agosto, el rechazo al to de servicios esenciales en la del 11 de agosto llevándolo a la práctica no concurrir nadie al llamado, echarán por tierra los intentos del Ejecutivo de imponer sus condiciones.

Las fuerzas en pugna se alineaban, Gremio y población por un lado y el Ejecutivo, HPS, Cif de Crisis e IM por el otro.

El IM ponía en juego nuevamente su principio de autoridad y el "no he perdido un solo conflicto". El eje Manginetti-Torero se venía reponiendo de la derrota en las elecciones internas, así como la caída de Marchese producto de la movilización popular antirracismo y la suspensión de los HPS. Jugaba su papel de Ministerio de las Patronales, el Cif de Crisis analizaba en el marco de la Doctrina de la Seg. Nacional las "amenazas enemigo interno", o sea trabajadores con sueldo de hambre reclamando sus derechos.

El informe del CE de ADEON en la Asamblea del 11 de agosto, que rechaza Servicios Esenciales, planteaba la lucha en términos de clase, utilizaba correctamente dónde pasaba la crisis. En esa misma Asamblea rechazó el CNT la adopción de medidas de lucha por entender que el conflicto ya pasaba la órbita municipal por ser los Servicios Esenciales una limitación del derecho de huelga.

La Haya Repr. reunida el 14/8 decidió paros parciales el 15 y 16 y un general el 23, si a esa altura no se había solucionado el conflicto. Los bases municipales vieron como una respuesta tardía el paro del 23, valían 12 días de lucha y había que esperar diez días más. Los fantasma de otros conflictos surcaron el cielo municipal; también el paro general enterró de luto.

A pesar de ello, la participación era alta en los cantones, la militancia sobrepasaba las estructuras que se daba el gremio a nivel de Dirección respondían a un pasado inmediato de gremio desmovilizado. Ese empuje de abajo había hecho resolver, a favor de continuar la lucha clandestina; las contradicciones existentes arriba.

La Asamblea del 15 de agosto con participación de otros gremios que con presencia en el Páramo, Penarol, dieron su solidaridad efectiva, embudo tonificó los ánimos para seguir adelante.

La lucha seguía en ascenso. La posición de la IM se debilitaba. 0037/8 Iglesias sale de su encierro y concurre a la Junta. 890
Luego de arduas negociaciones fracasadas, el Plenario de la Junta (con la totalidad de Ediles colorados y mayoría del IM) exhorta a los se

marios municipales a deponer sus medidas por 24 hrs. para posibilitar la negociación. Una vez más el condicionamiento a la lucha.

El ser de la Junta, seguimos en fórmula. (oficial)

Poco legible

Extrajicialmente se da a conocer, a través de contactos políticos, una fórmula que después es trasladada al Gremio. Dicha metodología de negociación a espaldas de los trabajadores será denunciada por integrantes de la minoría (17) en la Asamblea del 21/6. La fórmula, en lo económico no variaba mucho de lo que se conocía a través de la prensa desde el inicio del conflicto. No incluía nada respecto a descuentos y a sanciones por servicios esenciales.

La definición del conflicto

Se abren dos posibilidades: aceptar las condiciones de la Junta para oficializarla, o mantener las medidas y apoyarse en la fuerza de los trabajadores, al apoyo mayoritario de la población y a la realización del paro Gral. del 23.

El fin de semana previo a la Asamblea del 21 fue dando la pauta de que la mayoría del CP de AMM y el PITOM estaban en el primer camino.

El gremio municipal llevaba casi 20 días de conflicto y la responsabilidad sobre sus hombros de dejar o no un precedente que puede sentar las bases de una futura reglamentación sindical por el Gobierno de Patronales, léase "dar un marco civilizado a las negociaciones obrero patronales que siempre signifiquen que cedan los trabajadores".

Sobre la base del mismo análisis de la situación del gremio, entero y firme, se abren las dos variantes tácticas: o proseguir las medidas y no aceptar una vez más los condicionamientos, o bajo la forma de una "tregua", "pausa", "etc.", levantar las medidas y aceptar una fórmula salarial insuficiente que no contemplaba descuentos ni sanciones.

El cumplimiento de la unanimidad en el CE debilita la fuerza del gremio. La misma minoría opinó diferente. La 17 por NO a la tregua, la 9 apoyó a la 11 en SI a la tregua.

Esa fuerza que desde abajo había impedido claudicaciones, debilitada por la tregua, daba paso a una decisión por mayoría que nos ponía ante una negociación con gremio desmovilizado.

El 21 por la tarde se oficializa por la 11 la famosa fórmula.

Luego de 20 días de conflicto se ofrece, por encima de lo que teníamos antes del conflicto, 2%, 4% y 7% según niveles de sueldos (léase precuadros de \$ 4.000, \$ 6.000 y \$ 8.000 contra los \$ 30.000 pedidos). Descuentos y sanciones a discutir. Aumento igual al 11U en diciembre.

La Asamblea del 22 analiza formalmente una fórmula que ya estaba aceptada de antemano por unanimidad del CE aunque por diferentes valoraciones de la situación según mayoría (11 y 9) y minoría (17).

La 11 del PITOM, el 21 por la noche, antes de la resolución municipal suspende la movilización del mismo 22 por tal tiempo, y de hecho liquida el paro gral. del 23 de apoyo a los municipales.

Fero el 22... Esta vez la unanimidad del CP no fue la unanimidad de la base, varios asambleístas dicen a conocer su opinión descontento con la fórmula, declarándose que en la votación final que levantó el conflicto, la minoría del gremio que se opuso fue muy similar a la que se opuso a la tregua el 21. Esta oposición sostenía que ninguna fórmula debe dejar librado los descuentos

18903257

040

Don poco legible

y acciones a una negociación con el gremio desmovilizado. Se pa-
 gar negociando antes de levantar definitivamente las medidas.
 A pesar de la unanimidad, la debilidad de la Presidencia de la A
 zo que no plantearan claramente las diferentes mociones de resol
 confusión reinante ante esta actitud antidemocrática y nada cris
 entre otras cosas, que no se votara por unanimidad el rechazo a
 nes que nadie duda es el espíritu de todos los huelguistas men
 puntos esenciales de mociones que ni siquiera fueron leídas eran
 no discriminación de porcentajes sino un 33% para todos, así co
 cuarto intermedio para el 24, luego del par. del PITCT par
 fuerte golpe a la posición de la UH. En esta ocasión Injuila e
 para colmo los discursos triunfalistas de la mayoría causaron re
 asambleístas, aún en los que habían apoyado su posición.
 El manejo final de la Asamblea empapó el hecho de que quedara d
 el alto la dignidad de haber luchado.



COOPERATIVAS

Poco legible

Ador antes de tomar la medida por parte de las cooperativas en
 (FUCVAM), la expectativa generada en torno al tema, lejos de des
 consolidándose como un espacio de lucha que además de poner el t
 tapete, ha nucleado un contingente de gente dispuestos a enfrent
 diciones de esta lucha.

Por supuesto que esta es una medida gremial en la que si bien se
 can peroneerías jurídicas y préstamos para las cooperativas, se
 mentalmente a reivindicar y exigir el derecho de todos a una vi
 y se inscribe en el marco general de la lucha por la vivienda in
 las diferentes organizaciones (FUCVAM, Frente de Inquilinos, M V
 radora de Desalojados, etc.).

Las medidas judiciales y policiales, las amenazas, las vigilanci
 rrenos, las negativas a buscar soluciones, son todas medidas con
 gobierno intenta desgastar el movimiento y con ello el espíritu
 la moral de la gente.

Las ocupaciones se han afirmado políticamente, han aumentado y e
 que sigan aumentando en cantidad. Pero esta prolongación y profun
 de la medida requiere fundamentalmente fuerza militante; gente p
 las ocupaciones, para el mejoramiento de la infraestructura, para l
 ción de los salones comunitarios, para las barriadas, para organiz
 rentes actividades, para difundir la medida. En definitiva se ne
 apoyo concreto y práctico además del apoyo moral. Y nuestra tare
 efectivizar al máximo ese apoyo, pero también promover esa neces
 nuestro marco de influencia, arrimando vecinos, amigos, nupcaliz
 a los componentes. No desestimar ninguna posibilidad de aporte p
 lizada en el conjunto, para a ser importante.

La mejor forma de hacer efectivo nuestro apoyo es invitando en
 bleas de consagrando que todos tienen que ver por una casa, donde se
 las diferentes actividades.

De poco legible

890325

Temas ocupados por cooperativas en formación:

CENSO- COVILE (Coop. de Obreros del Dique) - Inglaterra y Polonia
TNA- COVITA (Obreros de ANCAF y vecinos de la Teja)- Luis de la Vega y Carlos Tellier.

ALBES FUROS-TACUARE -(barrial)- Clementeau y Cayetano Silva

PCA-LIJCITO-CCVIAU- (barrial)- Juan Acosta y Huertes (atrás de UTU).

CANIASCO NORTE- COVICVI-(barrial)- Cerrito de la Victoria.- Felipe Cardozo y Pitágoras
6 DE MAYO- (barrial)-

PLANARIO DE VIVIENDA: Miércoles 27 de setiembre- Hora 20- T.Narvaiz

Tema: Análisis de la situación (ocupaciones, An.Nacional) y perspectivas.

FECHA DE VIVIENDA

FECHA DE ACTO DEL 7 DE OCTUBRE

Previo a encarar la Propaganda del act. del 7 de octubre, realizaremos una pegatina en la cual la consigna será: "LOS TUPAÑAROS ESTAMOS CON EL MOVIMIENTO DE PARTICIPACIÓN POPULAR".

La cantidad a pegar por zonal es aprox. 2.000 afiches y serán los días 21/9 y/o 22/9.

También se realizarán mariposas con el mismo texto para volantear (se vio importante hacerlo en el Estadio el 24/9).

Para el Acto nos planteamos: fajas, afiches, volantes, murales, carteleros, videos.

PIJAS. Se realizarán dos consignas:

Comienzo de la impreión en los zonales el 20/9.

Cantidad afiches por zonal: 150

Las fajas tendrán dos impresiones; planograf en las dos puntas y rodillo o esponja en el medio con la consigna.

Caru LA VIDA ENTELECA
Guevara POR UNA MISMA LUCHA
ACTO-HONENAJE-7.10
MLN-T. MPP FA

Caru
Maul
Sendic

Poco legible

Caru A 20 AÑOS DE PARDO
Guevara ACTO-HONENAJE- 7.10
MLN-T KPP FA

Caru
Maul
Sendic

22, 23, 24, 25 trabajarán en sus locales,
24 apoya a 22

Y a partir de las 16 hs. el 23/9, 6 cron. en 25

9

8903257

Doa poco legible

VELANTES Estarán prontos la semana próxima y serán para trabajar y en su zona y en el mano a mano.

MUROS Cada CGEB deberá pintar muros.

Es necesario que el NLM-T, al tener escasos recursos financieros desarrollar propaganda, utilice todas las posibilidades a su alcance: muros prolijamente dibujados hasta las crayonadas y pintadas con este tipo de pintadas (crayonadas o spray) se pueden realizar con un mínimo de compañeros -2 ó 3- y cubrir varios muros en un mínimo de tiempo. El crayon es barato y fácil de hacer, pero menos efectivo que el spray en cambio es más caro.

Cada CGEB, como parte de su aporte a la tarea de propaganda de la zona, deberá desarrollar pintadas con crayon o spray.

Deberá darse la organización necesaria para hacer un crayon, o hacer la lista para la compra de uno o varios spray.

Fórmula para el crayon:

Elementos: a) de 600 gr. a 1 kg. de grasa

b) 1/2 kilo de parafina

c) por lo menos 250 grs. de tierra de colores (si es de color claro poner más cantidad).

Esto daría para 2 ó 3 tubos.

1.- De una olla grande puesta al fuego se colocan 1/2 kg. de grasa parafina (esta se derrite más lentamente que la grasa) y se va derritiendo la parafina según agregándole la grasa.

2.- Sin sacarlo del fuego agregarle la tierra de colores.

3.- Se pueden hacer en tubo lux que quedan del grosor justo; otros pueden ser los tubos de desodorante en barra y también curvarlos por el puñito en caldo con agua.

COMUNICACIÓN Cada CGEB deberá tener por lo menos una cartelera con el acto, la cual se deberá mantener posteriormente al momento de las consignas quincenales.

AFICHES Informaremos la semana próxima

VÍDEO- Proyectar por lo menos 2 videos a nivel zona, Subzona o con el comité de agitar y convocar para el acto del 7. Coordinar la proyección con el cro. responsable de Prop. Se recomiendan CHE VIVE (1 parte) y CHE VIVE (21 parte)

Es tarea de las IM y de las respectivas Com. de Prop. el control de las consignas asignadas sean desarrolladas.

CONTINUA PROPAGANDA



013

3908207

10

hac. poco legible

POCO LEGIBLE

El oro. Hall entregaba periódicamente material sobre

Poco legible

ECOLOGIA EN URUGUAY

Insistencia de la ONU de 1970 especifica que en 1990 vivir en Uruguay. Esto forma parte de la "Red Nacional de Areas protegidas" por UNESCO. En 1975 inici6 la degradación del Estado de Carrasco. Servicio de filtro de las aguas del Uruguay, ahora por

Desarrollo tiene p6n intentos, afe elaysa r6n y con menos arroyos. Algunos f6rmas m6n en la s6n Uruguay (en otros pa6ses es obligatorio). Bacteriano, cancer6geno, p6n de m6n de s6n y cigarrillos. Adicionalmente de p6n en m6n lesi6n el cerebro, el est6mago, ri6n, s6n nervioso y 6r6n p6n (en ni6n p6n retraso cerebral).

En 1997 la URUG se el primer pa6s en producir p6n sin p6n, en 1961 Jap6n y en 1975 EEUU en p6n de reducci6n de 5 a6n. El fin de la d6n 70 todos los pa6s de desarrollados hab6n limitado el p6n en la m6n.

Arroyos contaminados por excrementos, 10 industrias s6n en arroyo Carrasco creaci6n de curtiembres y textiles, 5 agr. por litro (m6n tolerable 0,5 agr. por litro), cloruros de detergentes 5000 agr. por litro (m6n tolerable 150 a 200). La Cantera. Fluente del Carrasco, 1 mill6n de b6n c6n coliformes por mililitro cuando el m6n en 5000. Epidemia de diarrea m6n. Riego con agua con cr6n. El municipio tira la b6n en la Cantera.

En el arroyo las f6n tambi6n residuos industriales. Lo m6n en el r6n. Cebollas por agroqu6micos de los arroceras.

A6n aqu6 se usan plaguicidas de la "docena sucia". Ejemplo: Libertad de venta de DDT perjudicial para el balance hormonal, sistema nervioso, cancer6geno y por acumulaci6n, hepatitis y retraso mental.

Desde hace 16 a6n prohibieron en Suecia y otros pa6ses desarrollados que lo fabrican, para a6n exportarlo al 3er. Mundo. Perdi6 por decenios y para a6n m6n y hombres. En el Uruguay hay m6n DDT en sangre y en leche que en Argentina, Francia y EEUU.

"Todo lo que afecta a la tierra, afecta a los hijos de la tierra"- Jefe Seaci6n. Tribu Shash6n el presidente de la tribu, 1995.

Desde 1990

Los prop6s de agua que act6n como una fuente en el cauce del arroyo Carrasco, y que se han empezado a instalar este mes, buscan provocar una aereaci6n de las aguas que permitir6n cierto grado de biodegradaci6n de las sustancias contaminantes. Otra que al remover el agua, permite el ingreso de aire en ella lo cual da vida a una gran cantidad de microorganismos aer6bicos que as6 proliferan en ella y digieren las sustancias y microorganismos contaminantes. Est6 por verse la eficiencia de este sistema ideado por un uruguayo.

CONVOCATORIA

Cuando los tupamaros nos dedicamos a trabajar para la IV.ª! llovieron una marea de discusión multitud de temas, que corrieron suertes distintas, algunos quedaron como meros enunciados. Los plazos varían pero hubo un acuerdo de conciencia colectiva en dejarlos ahí, por lo menos en título. Así en el de Objetivos Finales dice:..." asegurar la igualdad social de los seres humanos sin distinción de sexo o raza." En las peripecias de la militancia y en distintos frentes de la Orga. varias tupamaras fuimos viviendo la necesidad de desarrollar aquel título. Y en esas vueltas nos encontramos algunas con ras presionadas fundamentalmente desde nuestra inserción sobre el tema tener posición colectiva. Peloteando la cosa entre algunas que nos juntamos al azar, surgieron dos o tres certezas:

- 1) Es necesario tener una posición.
- 2) Sería bueno bosquejar esa posición entre las implicadas con miras a la próxima convención, entre otras cosas.
- 3) Habría que historiar nuestra participación militante.
- 4) Hay cras. tupamaras que actualmente realizan tareas concretas en lugares donde las mujeres predominan como: guarderías, policlínicas, sindicatos.

Por estas razones nos propusimos juntar a la carrera ideas, discusiones, peritancias que sabemos que están en la orga. Entendemos que hay una sola forma de hacerlo a la carrera. Formar un pl. de tupamaras.

OJO!!!, no horrorizarse, no se trata de cosas a lo Fany Pushensky. Se trata de recoger datos concretos o sea situación laboral, de ocupación etc. y hacemos básicamente esta pregunta:

ES NECESARIO ENCARAR EL TEMA MUJER EN EL MPP?

De la respuesta a esta pregunta salen dos caminos, cualquiera de ellos es una herramienta para el trabajo político, que hoy enfrentamos entre cosas: ante la Com. de Mujeres del MPP, Com. de Mujeres del FA; organizaciones de mujeres nacionales e internacionales.

Para participar o no precisamos una resolución política no individual. Si en el plenario logramos recoger un bosquejo de posición éste se presentaría al regional y por esta vía al CC. Y es probable que en la próxima por eso convocamos a todas las tupamaras, es necesario empezar a ordenar cosas en casa.

Capaz que alguien entienda que el plenario sea sexto, se está abierto a todo aporte.

Dicho plenario sería el 23/9.

Quisiéramos de ser posible confirmar la participación por los sociales.

Quisiéramos que participaran cras. del Interior.

Es por una sola vez, después si se acuerda trabajar el tema se buscará forma.

+

algunas tupamaras

Reg. Frente de Masas

12

Dic. poco legible

015

8903257